

ACTA DE LA SESION DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ADMEFIT S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de abril de 2013, a las 10h15, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Manzana 408, Solar 2, Edificio Asimed, oficina No.22, se reúnen los accionistas de ADMEFIT S.A.. a saber, señora Diana Haro Vargas, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones y por los que representa de Diana Priscila Naranjo Haro por 560 acciones, Economista Sandra Katherine Naranjo de Alvarado, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, Doctor Victor Daniel Naranjo Haro, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, y Economista Victor Joel Naranjo Matute, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a US\$2,800.00, dividido en 2.800 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocer y ratificar la designación de Comisario por el ejercicio 2012 y conocer y resolver sobre el informe presentado por dicho ejercicio;

Segundo: Conocer y resolver sobre el informe por el ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía;

Tercero: Conocer y resolver sobre los registros contables y efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en los estados financieros de la Compañía.

Cuarto: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;

Quinto: Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2012;

Sexto: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Diana Haro Vargas de Naranjo, Presidenta, y actúa de Secretario el Economista Victor Joel Naranjo Matute, Gerente General de la Compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quorum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan.

De inmediato y para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Gerente General explica a la Sala las razones por las cuales por el ejercicio económico 2012 actuó como Comisaria de la Compañía la C.P.A. Ericka Issa, solicitando por ello que se ratifique su designación, y por ende, se conozca y resuelva sobre el informe por ella presentado por el señalado ejercicio económico, al que se da lectura. Luego de las correspondientes deliberaciones, la junta general resolvió ratificar por unanimidad la designación de la C.P.A. Ericka Issa, como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012, luego de lo cual, y por no serles aplicable a los accionistas la prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías por ser ambos administradores de la Compañía, la junta general resolvió, también

por unanimidad de votos del capital pagado concurrente; aprobar el informe de la comisaria por el señalado ejercicio económico.

De inmediato y para tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2012, luego de lo cual y de haberse deliberado sobre el mismo, y por las mismas consideraciones expuestas en el punto anterior, la junta general aprobó el señalado informe puesto a su conocimiento, por unanimidad de votos.

Acto seguido se pasa a tratar sobre el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, para lo cual el Gerente General de la Compañía informa a la Junta que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, con sus reformas a la fecha, ADMEFIT S.A. procedió a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero de 2012, de conformidad con el cronograma de implementación de dichas "NIIF" y considerando los efectos contables que derivan de su aplicación, según se aprobó en la sesión de junta general ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2012, por lo que según los principios contables bajo las NIIF, se procedió a asentar los registros contablemente y presentarlos bajo las NIIF, en el ejercicio económico 2012, incorporando los ajustes en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, a fin que la presentación del estado de situación y del estado de resultados integral, fuese en cifras comparables, lo que pone en conocimiento de la Sala, para que adopte las resoluciones que estime convenientes y necesarias. La junta general, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad aprobar los registros contables, ajustes y efectos, incorporados en los Estados Financieros, por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, registros que están incorporados en estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, según lo antes expuesto.

Para tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Gerente General de la Compañía pone a consideración de la Sala el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2012, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y por las mismas consideraciones expuestas en los puntos anteriores, aprobó los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos.

En lo que dice relación con el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, luego de deliberar sobre el particular, la junta general resolvió por unanimidad de los resultados del ejercicio económico 2012, luego de las deducciones de ley (impuesto a la renta), la diferencia pase a reserva facultativa (US\$14,830.08).

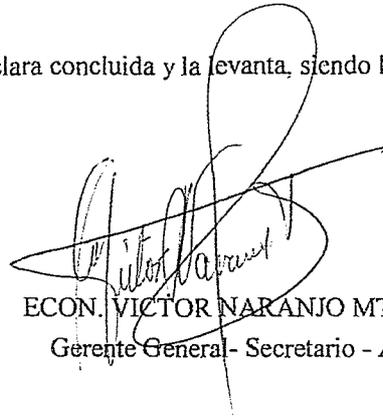
Finalmente, y luego de deliberar sobre el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, se obtiene como resultado de la votación unánime de la junta, la elección de la CPA Maritza Galárraga como Comisario de la Compañía por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporadas al expediente de la sesión, la lista de asistentes y los informes y estados financieros conocidos en esta

sesión, con lo que la Presidenta de la sesión, la declara concluida y la levanta, siendo las 11h20.-



DIANA HARO VARGAS de NARANJO
Presidenta de la sesión- Accionista



ECON. VICTOR NARANJO MTUTE
Gerente General- Secretario - Accionista



ECON. SANDRA NARANJO DE ALVARADO
Accionista



DR. VICTOR D. NARANJO HARO
Accionista

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA "ADMEFIT S.A."
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2013

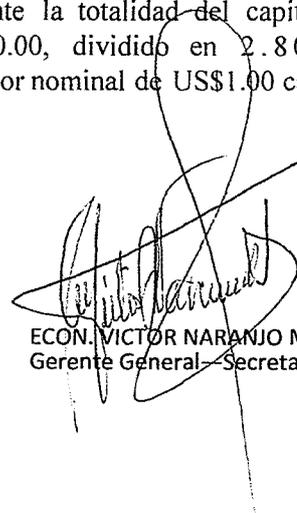
- DIANA HARO VARGAS DE NARANJO, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, con derecho a igual número de votos, y por los derechos que representa de DIANA PRISCILA NARANJO HARO, por 560 acciones, con derecho a igual número de votos;
- ECONOMISTA SANDRA NARANJO DE ALVARADO, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, con derecho a igual número de votos.
- DOCTOR VICTOR DANIEL NARANJO HARO, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, con derecho a igual número de votos.
- ECONOMISTA VICTOR JOEL NARANJO MATUTE, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, con derecho a igual número de votos,

Consecuentemente, en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$2,800.00, dividido en 2.800 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos,



DIANA HARO VARGAS DE NARANJO
Presidente de la sesión



ECON. VICTOR NARANJO MATUTE
Gerente General - Secretario.